

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DIBARESA S.A. CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2017

En Guayaquil a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 17h00, en el local ubicado en la Ciudadela Urdenor I Mz. 127 S. 25, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía DIBARESA S.A. señores: 1) Econ. Nelly Magdalena Carrillo Sánchez propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y, 2) Sr. Ubaldo Máximo Morante Riera, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.----- Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado, y están de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

- 1) Informes del Gerente General y del Comisario, sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico 2016;
- 2) Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico 2016; y,
- 3) Destino de los beneficios sociales;
- 4) Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la Compañía.-----

Presidió la Junta su titular, Sr. Máximo Ubaldo Morante Riera y actuó como Secretario la Gerente Econ. Nelly Magdalena Carrillo Sánchez.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de la accionista el primer punto del orden del día.-----

El Gerente de la Compañía dio lectura al informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2016, copia del cual ha sido entregado a los accionistas asistentes, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia en el expediente de la presente Acta.-----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias, del Ejercicio Económico del 2016, copias que se entregaron a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenido durante el año 2016, los mismos que arrojan una Utilidad de US\$ 6,532.75, menos 15% Participación Laboral US\$ 979.91; Impuesto

a la Renta US\$ 4,909.25; Reserva Legal US\$ 64.36, quedando una Utilidad de \$ 579.23, resolviéndose que del saldo neto de las Utilidades se reste el monto del Impuesto a la Renta Diferido por efectos de la NIIF el valor de US\$ 550.00 y a la diferencia de US\$ 29.23 se destine a Utilidades Acumuladas.-----

Resuelto el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir a la Sra. C.P.A. Dayse Cinthya Falcones Astudillo, como Comisario Principal de la Compañía, por el ejercicio económico 2017 y autorizar al representante legal para que negocie y convenga la remuneración por dicha labor. -

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente – Secretario dio la lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 18h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General – Secretario que certifica.-----

Fdo.) p. Sr. Ubaldo Máximo Morante Riera, Presidente de la compañía y de la Junta. p. Econ. Nelly Magdalena Carrillo Sánchez; Gerente – Secretario que certifica.-

Es Fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, Marzo 17 del 2017


ECON. NELLY CARRILLO SÁNCHEZ
GERENTE-SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DIBARESA S.A. CELEBRADA
EL 17 DE MARZO DEL 2017

1.- ECON. NELLY MAGDALENA CARRILLO SÁNCHEZ	500 acciones
2.- SR. UBALDO MÁXIMO MORANTE RIERA	500 "

	1,000 acciones
	=====

Lo Certifico.-

Guayaquil, Marzo 17 de 2017



ECON. NELLY CARRILLO SÁNCHEZ
GERENTE - SECRETARIO

